

La Voz de Guipúzcoa

Domingo 17 de Febrero de 1918

Diario Republicano

Año XXXIV.-SAN SEBASTIÁN.-Núm. 11.690

Resoluciones desacertadas

Reuniéronse anoche los socialistas en asamblea, para determinar la conducta que habían de seguir en la próxima elección de diputados á Cortes en el distrito de San Sebastián. En la reunión, como se indicó en otro lugar de este número, se acordó presentar, con todas sus consecuencias, la candidatura del compañero Guillermo Torrijos. Respetamos, como es natural, esta resolución, mucho más teniendo en cuenta que la esperábamos. Pero esto no es obstáculo para que, con la sinceridad con que siempre expresamos nuestros juicios, la califiquemos de desacertada.

La encontráramos justa si con ella se proponerá á evitar la aplicación del artículo 29. Pero en el caso actual no ocurre esto. El candidato mauro-carlo-integrista don José de Elósegui, lucha contra el de la inteligencia liberal-republicana don Horacio Azketa, y en su propaganda evidencia una actividad extraordinaria. Si hasta llega á dirigir besalmos exponiendo el propósito de presentar su candidatura, por si quieren favorecerle con sus votos, á personas cuyos nombres no figuran en el Censo electoral!

El acuerdo de los socialistas, por consiguiente, viene á occasionar incalculables quebrantos al candidato de la alianza liberal-republicana, y á favorecer notablemente al hombre que en la próxima elección lleva la representación de los elementos reaccionarios. El Partido Socialista, por lo tanto, no labora en estos momentos por la Libertad, sino por la Reacción. Aunque no es la vez primera que de este modo procede, hemos de lamentar profundamente su conducta. Bueno será que liberales y republicanos tomemos nota de ella, por si en alguna ocasión aspirase ese organismo por propia conveniencia ó por otra causa cualquiera, á cooperar á la obra que allíéllos realicen, atentos únicamente á la defensa de los principios que entraña la idea de Libertad.

Los republicanos de Irún se reunieron también anoche en asamblea. En ésta se convino no aliarse con los liberales y apoyar al candidato que presente el Partido socialista. Esta resolución nos merece el mismo juicio que la adoptada aquí por el mencionado organismo. Pero nos produce un pesar immense, que no pudo occasionarnos la actitud adoptada por los socialistas donostiarros. Jamás pensamos que nuestros coreligionarios de la mencionada ciudad tomaran un acuerdo como el que hemos indicado. Sus constantes sacrificios por la Libertad, su espíritu eminentemente práctico y el buen sentido que en todas ocasiones demostraron, nos inducían á esperar que se inclinase de modo resuelto por la inteligencia con los liberales.

No ha sido así, sin embargo. Tal vez sin darse cuenta de las consecuencias de su proceder, van también á laborar por la causa de la reacción. Porque indiscutible la derrota del candidato socialista Guillermo Torrijos, ¿á quien sino á don José Elósegui, significado maurista apoyado resueltamente, decidida y entusiastamente por integristas y jaimitas, favorece la conducta que han acordado seguir, y que origina en nosotros honda decepción y amargura profunda?

Quizá la conducta en que se han colocado nuestros estimados coreligionarios de Irún, no tenga en la práctica su derivación natural y lógica, porque muchos de ellos, al percatarse de que perjudica á la inteligencia liberal-republicana y beneficia á las derechas, modifiquen á última hora su criterio y se conviertan en franceses defensores de la causa del buen sentido. Pero, aunque así sucede, siempre existirá el acuerdo malhadado, que ha motivado en nosotros abrumador é intenso desconsuelo...

Mas todo esto no ha de aminarar nuestro entusiasmo en la defensa del candidato de la inteligencia liberal-republicana. Nosotros, que constantemente hemos trabajado por contener los avances poderosos y innegables de la reacción, laboraremos ahora sin desmayos ni flaquezas por el triunfo de don Horacio Azketa, si juzgamos en la persona, atendiendo sólo á los ideales que representa, que no son otros que los encerrados en el propósito de que se impongan siempre los principios liberales.

Y en esta obra generosa, sana y salvadora, seremos secundados, seguramente, por nuestros coreligionarios, que se esforzarán en esta ocasión, más que en otra alguna, en alcanzar la victoria. Porque, aparte de su irreductible y fervorosa adhesión á la causa de la Libertad, se creerán obligados á hacer honor al compromiso contraido con los liberales, precisamente para dar una vez más prueba edificante y elocuente de su lealtad extrema.

Dr. BUENO. Medicina interna
Consulta de 12 á 1 y de 3 y media á 5
Honorarios módicos
—GUETARIA, 18, 1.º

EN EL AYUNTAMIENTO

LA REUNIÓN DE LAS FUERZAS VIVAS

Yá dimos ayer una referencia del objeto de la reunión á que convocaba el alcalde, señor Zuaznávar. Se trataba de ir preparándose para sortear las tremendas dificultades que para el verano en San Sebastián representan problemas de tan inmensa gravedad como el de las subsistencias, el del carbón, el de la gasolina y el de las escorias, no pueden cumplirse los cuadros que el de los transportes ferroviarios.

Al requerimiento del alcalde concurrieron todas las fuerzas vivas de la ciudad, confirmándose así que el asunto es de una trascendencia formidable. Ciento cincuenta personas se congregaron en el salón de actos, y ellas, como decimos, representaban á todo lo que es vida de la población.

Ocupó la presidencia el gobernador civil, señor conde de Pinofiel, que tenía á su derecha al alcalde, señor Zuaznávar, y á su izquierda al señor Tabuyo. En los otros seis escaños del frente tomaron asiento los ex alcaldes señores Machimbarrena (don Sebastián), Elósegui (don José), Uhagón (don Carlos), marqués de Roca-verde y Lafitte (don Gabriel).

HABLA EL GOBERNADOR

Comenzó diciendo el conde de Pinofiel que entre los muchos defectos que han de notarse los que sigan su actuación como gobernador civil de Guipúzcoa, hay uno del que se declara convicto y confeso y del cual no hace propósito de la enmienda. Esto—agregó—me puede proporcionar disgustos, no por parte del Gobierno sino por la vuestra, puesto que yo me considero un representante vuestro ante el Gobierno, que un representante de éste encargado de cumplir las leyes y guardar el orden público. Dado mi cariño y mi admiración hacia San Sebastián, yo no puedo ser de otro modo. ¡Menguado gobernador sería el que se cífase á cumplir estrictamente el artículo 4.º de la Ley Provincial!

Dada, pues, mi manera de pensar, habéis de perdonarme que tenga iniciativas, ideas, que realice gestiones que tal vez os molesten. Ello será debido á mi gran voluntad en pro de los intereses de San Sebastián.

Por esta voluntad mía es por lo que estoy aquí, á vuestro lado, á procurar entre todos que San Sebastián no vea interrumpida su vida veraniega y que ésta sea tan próspera como hay derecho á esperar. (Muchos aplausos.)

EL ALCALDE, PROPONE

El señor Zuaznávar saluda á todos por haber tenido la atención de acudir á su requerimiento, y dice haber recibido una carta del respetable ex alcalde don José Machimbarrena, quien no pudo acudir por encontrarse delicado de salud.

También dice se han excusado los señores Londáiz y Mercader y el representante del gremio de peluqueros.

Hace tiempo—dijo el señor Zuaznávar—venía preocupándome del problema del verano. Las dificultades actuales me dieron la medida de las que se nos vendrían encima en cuanto á San Sebastián comienzan á venir los veraneantes, dificultades que imposibilitarían el verano. Es una verdadera carrera de obstáculos la que se nos presenta á diario y no bien ha sido resuelto un problema ó solucionado un conflicto, se nos presenta otro. Es una labor que nos aplasta.

Por eso, dice, se puso de acuerdo con el gobernador civil—al que dedica expresivos elogios por su inmensa voluntad á favor de San Sebastián y porque siempre ha estado á su lado para defender los intereses donostiarros—para convocar á ésta reunión, de la que espera las iniciativas y la ayuda de todos, pues aunque estamos en Febrero, el verano está cerca.

Los problemas que afectan á San Sebastián son de orden mediano ó inmediato. Están en el primero la construcción de cuartel, el abastecimiento de aguas, la terminación del paseo alrededor del Castillo, la pavimentación, los ensanches y la construcción de un hospital. Estos problemas hay que resolverse por el esfuerzo de todos y por el desarrollo del turismo, pero para este desarrollo hay que vencer antes, es de inmediata necesidad resolver los problemas que se nos vienen encima, como son los de las subsistencias, el carbón, la gasolina y los transportes.

Hay que pedir que se establezcan las tasas para los artículos de consumo en los puntos de producción; que se establezcan para el carbón los turnos de preferencia "verdad"; que se apruebe la Compañía de Guipúzcoa de gasolina, dado el número enorme de automóviles, y que se arregle el servicio ferroviario, cuyo aumento claro está que sería importante, pero cuya normalidad también daría sus frutos.

Aunque parezca paradójico, el suprimir los expresos sería un remedio si no se les puede variar el cuadro de marcha. Refiere que ante el

ministro de Fomento, en Beasain, habló con los técnicos ferroviarios y éstos eran partidarios de dar á los expresos otro cuadro de marcha, pues con el carbón actual, de menos calorías y de más escorias, no pueden cumplirse los cuadros que el de los transportes ferroviarios.

Estas son las ideas que emito. He molestado en demasía, pero ruego me perdonen, pues mi intención ha sido y es la de hacer algo y no cruzarnos de brazos. (Muchos aplausos.)

EL SEÑOR AGUIRRECHE

(El gobernador dice que tiene la palabra el señor Aguirreche.)

Este dice que no la había pedido, pero como indudablemente saben que viene de una reunión celebrada en el Sindicato de Iniciativas, dice que, en efecto, allí se ha tratado del problema del servicio de trenes, habiéndose conferenciado con un señor inspector comercial de la Compañía del Norte que vive en Irún—don Fermín Fernández Urzúa—, al cual cree que debió llamar á esta reunión por el alcalde, y cuyo señor se ha puesto incondicionalmente á disposición del Sindicato de Iniciativas para gestionar la normalización del servicio de los expresos y para aumentar los trenes rápidos. Y no puede decir nada más.

(El alcalde dice que ni por el Sindicato ni por nadie se le ha hecho la menor indicación acerca de la conveniencia de invitar á esta reunión al señor inspector á que se ha referido el señor Aguirreche.)

El gobernador cede la palabra al señor Azketa y dice éste que no tiene nada que exponer, pues está conforme con lo que se ha hablado.

LAS CONCLUSIONES

El gobernador ruega al secretario, señor Charren, de las conclusiones que se someten á la deliberación de la asamblea, y son:

1.º Fijación racional en los puntos de consumo de las tasas para los artículos de primera necesidad.

2.º Declaración del turno preferente verdadero para los embarques de carbones destinados á esta ciudad, no sólo por las necesidades que acarrea el verano, sino por las de las industrias, especialmente de la pesquería, que merece atención preferente, no sólo por las ventajas que reporta á San Sebastián, sino á otras muchas poblaciones del interior á las cuales se exporta el pescado.

3.º El amplio aprovisionamiento de gasolina durante el verano.

4.º Esta conclusión habla de la supresión de los expresos, sustituyéndolos con otros cuadros de marcha, y éste es la única que fué objeto de discusión y modificación.

LA DISCUSIÓN

Se perdió bastante tiempo en ella. Se trató únicamente de variar la condición cuarta, ó sea la del servicio ferroviario, é hicieron uso de la palabra muchos señores que divagaron á su placer, hasta que el señor Urretx se levantó para decir que "si no estamos perdiendo el tiempo, estamos muy cerca de hacerlo".

Dos puntos de vista se dibujaron inmediatamente: uno el del servicio de trenes, otro el de quién ó quiénes habían de ser los encargados de llevar á la práctica lo que allí se acordase.

En cuanto al primero, apenas hubo discrepancias: la asamblea no sólo se mostró partidaria de la subsistencia de los expresos, aun cuando se modificase, ampliándolo, su cuadro de marchas, sino que se acordó por unanimidad gestionar el establecimiento de los rápidos y el aumento de trenes de mercancías que nos traigan las que fagan falta, no ya para nosotros, sino para los forasteros que vengan.

En esta discusión intervinieron con innegable buen deseo, aunque no siempre con acierto, los señores Aguirreche, Aristeguieta, Azketa, Elósegui (don Antonio), que habló de las casas báratas para que se rebajen los alquileres; Cuadrado, que ofreció un número extraordinario de una revista para cantar las excelencias de la higiene en San Sebastián, y Lafitte (don Vicente), que interpretó seguramente con fidelidad el sentir de la Diputación al ofrecer su apoyo para conseguir lo que se desea y habló con verdadero sentido práctico de los trenes de mercancías.

Por unanimidad se redactó y aprobó la conclusión cuarta en la forma siguiente:

4.º Que la Compañía del Norte haga el estudio del cuadro de marchas y del número de trenes con arreglo á las circunstancias actuales y teniendo presentes los intereses de San Sebastián, y que se pida al Gobierno faculte á la Compañía para aumentar el número de trenes de viajeros y de mercancías.

Acordado esto por unanimidad, vino lo de costumbre en estos casos: el nombramiento de la inevitable comisión.

El señor Lizasoain (don José Angel) propuso se nombrase una, compuesta de los ex alcaldes, bajo la presidencia del gobernador civil.

Sostuvo teoría contraria el señor Elósegui (don José), diciendo que el Ayuntamiento era el gobernador se bastaba para ello, y con un verdadero sentido práctico agregó que á mayor número de organismos, mayor inutilidad de éstos.

Sobre esto se enzarzó una bizantina disensión: no sabemos qué ambiente se respira en aquél salón para que todo el mundo sienta emoción de hablar y de repetir varias veces lo que ha dicho la primera: ¡hubo quien pidió que todos y cada uno de los congregados emitiesen su opinión!...

Por fin, don Sebastián Machimbarrena ensayó el buen sentido y dijo que el Ayuntamiento era quien debía seguir estudiando los asuntos debatidos; que para ello contaba, no sólo los ex alcaldes, sino con todos los técnicos de todos los órdenes que hay en San Sebastián y con todas las entidades, Centros, Sociedades y particulares allí presentes ó representados, y que había llegado el momento de no hablar más y depositar la confianza en el Ayuntamiento, al que dedicó muchos elogios. Una salva de aplausos sancionó el corto pero sustancioso resumen.

El gobernador civil dió término á la reunión recogiendo lo dicho por el señor Machimbarrena; elogió al Ayuntamiento y dijo que éste, y él á su frente, continuaría la labor emprendida, terminando con vivas á San Sebastián, que fueron contestados con vivas al gobernador y al alcalde.

v6

Nos parece lo más práctico lo acordado. El gobernador y el alcalde continuarán la plausible labor que viene realizando; pero desde ayer están valorados por la enorme fuerza moral que les dió todo San Sebastián, congregado en esta memorable asamblea.

VENTOSA EN BARCELONA

POR TELÉGRAMA

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 17, 0.15.

Comunican de Barcelona que ayer, de mañana, llegó en el expreso de Madrid, que lo hizo con tres cuartos de hora de retraso, el ministro de Hacienda.

Mucho antes de la hora de llegada había mucha gente en el apeadero de Gracia.

Entre las autoridades estaban el gobernador, el obispo y el capitán general.

Al desender del tren se le tributó una gran ovación.

Después de estrechar la mano á muchísimas personas y á las autoridades, montó en un automóvil dirigiéndose al hotel en que se hospeda.

Se habían adoptado grandes precauciones. Desde el apeadero hasta el alojamiento de Ventosa, había un cordón de guardias civiles, más nutritivo en la estación.

Al emprender la marcha, un grupo situado en las aceras comenzó á cantar "Els segadors", pero fue ahogado este cántico por los aplausos y silencios de la multitud.

Al llegar al Hotel Colón, se congregaron numerosos grupos que obligaron al ministro que saliese á un balcón.

Apenas lo había hecho y empezaba á desear:

—Pueblo de Barcelona—, desde un grupo..... (La censura interrumpe).

Pueblo de Barcelona—repitió—Agradeció hondamente, con toda mi alma las manifestaciones de afecto que me tributáis.

Estoy doblemente reconocido al notar que no obstante mi ausencia prolongada de Barcelona, la más larga de mi vida, no se haya entibiado el afecto que nos une.

Os ruego que os disolváis, porque esta noche tendrá ocasión de hablaros extensamente, sometiéndome á vuestra aprobación ó censura mi actuación en el Gobierno.

Los grupos proclamaron en grandes aplausos.

Los periodistas visitaron Inge al señor Ventosa quien se mostraba muy satisfecho del recibimiento que se le dispuso.

Anunció que hoy irá á Gerona, por la mañana, para ir á Santa Coloma por la tarde.

El lunes marchará á Tarragona y Reus, regresando por la noche á Madrid.

v6

Entre los elementos radicales ha producido pésimo efecto el hecho de que el alcalde (radical), montase en el automóvil del ministro para acompañarle al hotel.

v6

En el Salón del Palacio de la Música, con

(CONTINUA EN LA PAGINA 6)